



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Interina Prof. Méd. Lia Silvia Ferreyra

VISTO:

- La RD-2022-505-E-UNC-DEC#FCM referente a la prórroga de las designaciones por concurso de los docentes en el cargo que revisten, hasta que el Honorable Consejo Superior resuelva sobre su evaluación según lo expuesto en el art.8° de la Ordenanza HCS N° 06/08;

CONSIDERANDO:

- Que no se realizó Evaluación de Desempeño Docente a la Prof. Méd. Lia Silvia Ferreyra (Leg. 28435) en el cargo de Profesor Asistente (DS) de la cátedra de Clínica Médica II, UHMI Nro 1 del Hospital Nacional de Clínicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Designar interinamente a la **Prof. Méd. Lia Silvia Ferreyra (Leg. 28435)** en el cargo de Profesor Asistente (DS) de la cátedra de Clínica Médica II, UHMI Nro 1 del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 01-06-2022 al 31-03-2023 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

Art. 2°: Registrar y comunicar.

RDP.mmc.gbe

